

## MINISTERIO DE TRABAJO

- 18018** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 18 de noviembre de 1974, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de Toledo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», de Toledo.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico en la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA SALUD», TOLEDO

*Anatomía Patológica*

Don Carlos Rubio Martínez, Jefe de Servicio.

*Electroencefalografía*

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Servicio y una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DEL AIRE

- 18019** *ORDEN de 29 de julio de 1975 por la que cesa el Jefe del Aeropuerto de Madrid-Barajas, Coronel del Arma de Aviación (grupo B) don Felipe Alonso Román, como Vocal del Consejo Directivo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 3562/1972, de 23 de diciembre, cesa como Vocal del Consejo Directivo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales el Jefe del aeropuerto Madrid-Barajas, Coronel del Arma de Aviación (S. T.) don Felipe Alonso Román.

Madrid, 29 de julio de 1975.

CUADRA

## MINISTERIO DE COMERCIO

- 18020** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que cesa en el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao don Jesús Uribe-Echevarría Echeandia.*

Ilmo. Sr.: A petición propia, cesa en el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao el Profesor numerario de la misma don Jesús Uribe-Echevarría Echeandia, para el que fué nombrado por Resolución de 21 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 306, del 23 de diciembre de 1970), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de agosto de 1975.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

- 18021** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao al Profesor numerario don Francisco Javier Apraiz Anchústegui.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao y oída la opinión del claustro de Profesores de la misma, esta Subsecretaria de la Marina Mercante, de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), ha tenido a bien nombrar para ocupar el citado cargo al Profesor numerario de dicha Escuela don Francisco Javier Apraiz Anchústegui.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de agosto de 1975.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

- 18022** *ORDEN de 30 de julio de 1975 por la que se nombra Secretario de la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes a don Alfonso López Arroyo.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo segundo del Decreto 3209/1974, de 30 de agosto, por el que se constituye la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes, y a propuesta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Secretario de la citada Comisión al Jefe de la Sección de Sismología e Ingeniería Sísmica, don Alfonso López Arroyo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Fernando de Ybarra y López-Dóriga.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes.

- 18023** *ORDEN de 30 de julio de 1975 por la que se nombra miembro de la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes a don José María Munuera Quiñonero.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo segundo del Decreto 3209/1974, de 30 de agosto, por el que se constituye la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes, y a propuesta de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar miembro de la citada Comisión al Ingeniero Geógrafo don José María Munuera Quiñonero, especialista en Sismicidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Fernando de Ybarra y López-Dóriga.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes.

- 18024** *ORDEN de 30 de julio de 1975 por la que se nombra representante del Ministerio de Planificación del Desarrollo en la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes a don Julio Morencos Tévar.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo segundo del Decreto 3209/1974, de 30 de agosto, por el que se constituye la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar representante del mismo en dicha Comisión a don Julio Morencos Tévar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Fernando de Ybarra y López-Dóriga.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Normas Sismorresistentes.